



MENDOZA, 16 de febrero de 2024.-

VISTO:

El Expediente Electrónico 39621/2023, por el que la Dirección de la Maestría en Análisis Institucional solicita la aprobación de lo actuado por el Tribunal Evaluador de la Tesis de Maestría de Mariela Vanina ARGENTIN, otorgando el Título de Magíster en Análisis Institucional; y

CONSIDERANDO:

Que la Directora de la Maestría en Análisis Institucional, Mgter. Ana Marcela FICCARDI, solicita que se apruebe lo actuado por el Tribunal Evaluador (designado por Resolución N° 298/2023-CD), y en consecuencia otorgar el título de Magíster en Análisis Institucional, correspondiente a Mariela Vanina ARGENTIN, por el cumplimiento de las exigencias académicas establecidas para la Carrera de Maestría en Análisis Institucional.

Por ello, teniendo en cuenta lo resuelto por unanimidad, en la sesión realizada el día 11/12/2023,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

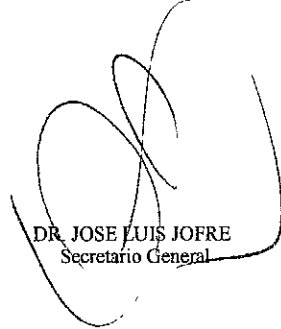
ARTÍCULO 1°.- Aprobar lo actuado por el Tribunal Evaluador de la Tesis de Maestría de Mariela Vanina ARGENTIN (DNI N° 27.325.672), calificándola como **“SOBRESALIENTE” con Mención de Honor.**

ARTÍCULO 2°.- Como consecuencia de lo dispuesto en el artículo anterior, otórguese el Título de **MAGÍSTER EN ANALISIS INSTITUCIONAL**, a Mariela Vanina ARGENTIN (DNI N° 27.325.672), en virtud de haber aprobado todas las obligaciones curriculares del Plan de Estudios de la Carrera.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCION N° 02/2024-CD

pcg



DR. JOSE LUIS JOFRE
Secretario General



DRA. MARIA EUGENIA MARTIN
Decana